324 515

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 624
QUILLON, viernes 24 mayo 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-829
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-845

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):GUILLERMO HARDING Y CIA. LTDA. RUT:80.447.400-5

LA SUMA DE $:32.725
Y SON:TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MUNNICH PHARMA MEDICAL LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004		Productos Farmacéuticos	32.725		80447400-5	F-93665
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		32.725	80447400-5	C-0
		TOTALES :	32.725	32.725		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECCIÓN SALUD
27 MAY 2019

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME